

# EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:** Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.  
**Anuncios:** Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.  
 Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

## Por los mártires de la TRADICIÓN

El día 10, Fiesta de los Mártires de la Tradición, instituída por el inolvidable Carlos VII, se celebrará en la Iglesia de los Padres Carmelitas, a las diez de la mañana, solemne funeral, al que la Junta Provincial invita a todos los tradicionalistas y católicos.

El domingo 15, a las seis de la tarde, se celebrará una solemne Velada en honor de los que dieron su sangre y su vida en defensa de la Religión, de la Patria y de la Monarquía, en el Círculo tradicionalista.

## DE ELECCIONES

No presentándose en ninguno de los distritos electorales de la provincia de Toledo candidatos tradicionalistas, ni netamente católicos, las autoridades de nuestra Comunidad dejan en libertad a los electores de nuestras ideas, si bien recomiendan emitan sus votos en favor de aquellos que mayores garantías ofrezcan en el orden religioso, ya que tan amenazados estamos de los peligros laicistas y anticlericales que ha de suscitar el actual Gobierno; también aconsejan se tengan en cuenta los intereses locales antes de prestar apoyo a quien solicite nuestros votos.

## ANTES DE VOTAR

Como por disposición de nuestras autoridades políticas los tradicionalistas toledanos quedamos en libertad para emitir nuestros sufragios en la próxima lucha electoral, necesitamos saber las garantías que en el orden religioso nos ofrece el candidato conservador del distrito de Toledo; a este fin, se precisa que clara y terminantemente se nos conteste a la siguiente pregunta:

¿Está dispuesto el Sr. Agrela a no votar y a oponerse en el Congreso a las leyes anticlericales que proyecta el Gobierno, como la supresión de la Misa del Espíritu Santo en los Con-

sejos de Guerra de la Armada, la reforma en la enseñanza de la Religión en las Escuelas, según lo anunciado por el Sr. Bergamín en el Ateneo de Madrid y no rectificado a gusto de los católicos o cualquiera otra disposición legal que merme los derechos de la Iglesia y las influencias religiosas en la sociedad?

Si la contestación es afirmativa, depondremos todas nuestras repugnancias contra el cunerismo, y, como un solo hombre, depositaremos todos nuestros votos en las urnas a favor del Sr. Agrela; pero si la contestación fuera negativa o se dejara sin contestar nuestra pregunta, no cuente el candidato conservador ni con uno siquiera de los votos tradicionalistas, porque **católicos antes que políticos, no podemos, no debemos y no queremos contribuir al triunfo de un hombre que después ha de poner su representación y su voto, por exigencias y disciplina de partido, en contra de los intereses religiosos, en los que están vinculados nuestros amores y convicciones**

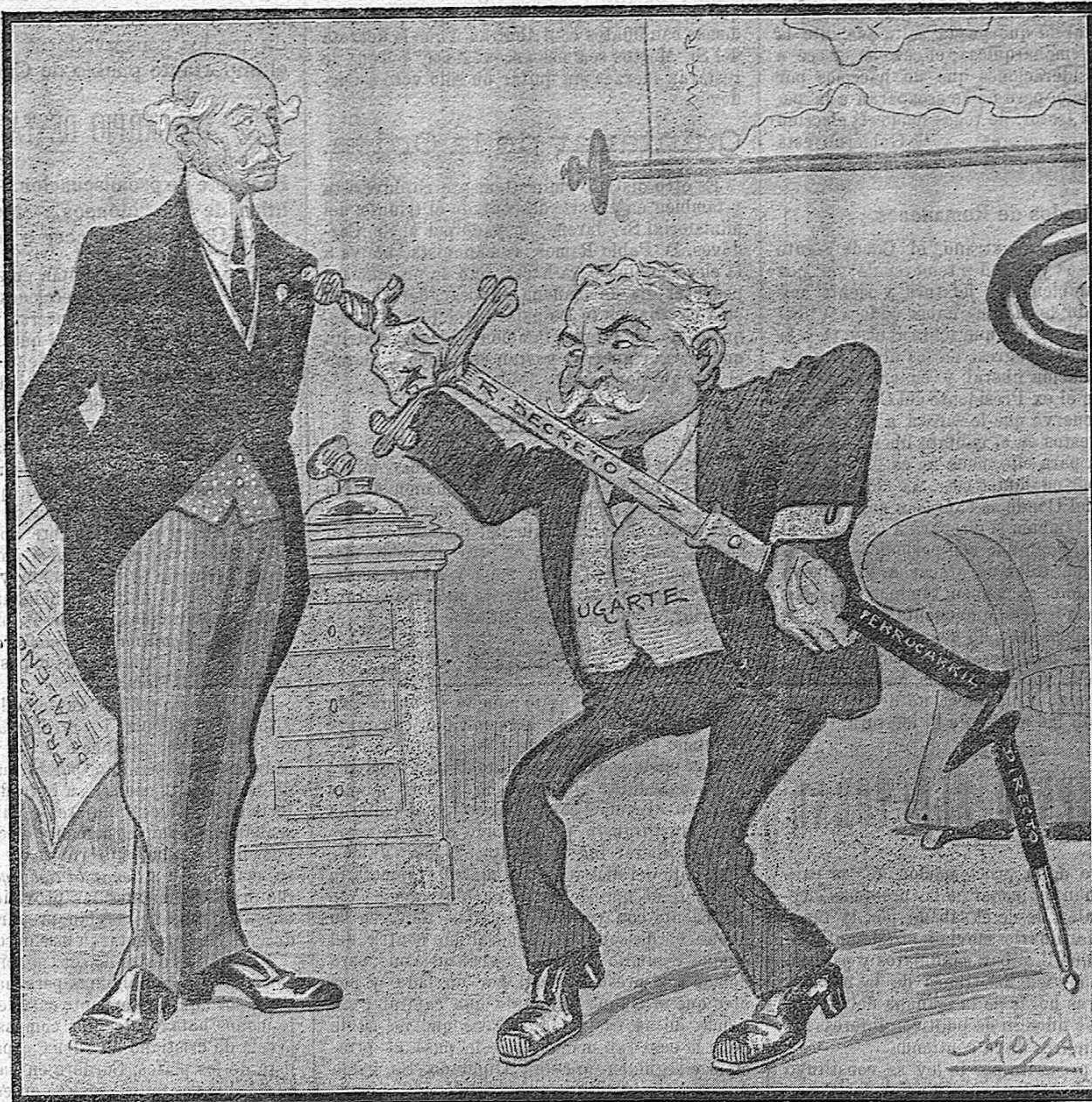
Y no se diga que con nuestra conducta favoreceremos al otro candidato; porque entre dos hombres de partido, ambos de tendencias anticlericales y de los cuales uno es adicto al Gobierno, que con su mayoría nos ha de imponer leyes contrarias a nuestros sentimientos religiosos, y el otro de oposición radical a ese mismo Gobierno, dadas las actuales circunstancias de los partidos, estimamos menos malo al segundo que al primero, ya que el primero es un mal positivo, mientras que el segundo sólo puede serlo probable.

Hoy que las tendencias de las altas regiones son hacia el laicismo y la descristianización de la sociedad en España; hoy que se dice públicamente por un hombre como Romanones, «que el actual Gobierno es una continuación de sus ideas y procedimientos y que al oír a Bergamín parecía oír a uno de sus Ministros»; hoy que ninguno de los llamados a ello ha rectificado como se merecen los conceptos o afirmaciones del Conde; hoy que estamos amenazados con el actual Gobierno de los mismos peligros en

el orden religioso que teníamos cuando estaba en el Poder el partido liberal, necesitamos oír de los labios del candidato ministerial, o ver en documento autorizado con su firma, que por su parte no ha de contribuir a que se realicen nuestros temores, de lo contrario, nos temblaría la mano al llegar ante las urnas con una papeleta en la que figure su nombre; y si por no votarle triunfara el candidato prietista, nuestra pesadumbre no había de ser mayor que viendo Diputado al candidato ministerial, porque con la derrota de éste veríamos debilitada la mayoría parlamentaria, con la cual los «idóneos» se proponen continuar la obra de Romanones.

Dé pues el Sr. Agrela una satisfacción cumplida a la opinión católico-tradicionalista, si quiere nuestros votos; si no la da, él podrá ser Diputado sin nuestro concurso, pero nosotros no tendremos remordimientos de conciencia cuando sepamos que votó en el Congreso contra nuestras convicciones cristianas.

¡METIENDO LA ...



(De *El Fusil*).

DATO.—Por Dios, Ugarte ¿qué hace usted?

UGARTE.—Lo que las circunstancias imponen.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

El pleito electoral.

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones, es mayor la agitación de los políticos, llegando a la fiebre en la ocasión presente a una temperatura elevadísima, a consecuencia de la cual se delira grandemente. El contubernio repugnante del Gobierno con romanonistas y reformistas surge en todas partes donde presentan candidatos jaimistas, mauristas o prietistas para cerrarles el paso e impedir lleguen al Congreso hombres independientes y desligados de convencionalismos, que puedan levantar su voz en contra de una política servil y ruinosa para la Patria, más que cansada de sufrir los abusos y tiranías de las comanditas que se amoldan a toda clase de humillaciones para explotar las ventajas del Poder. Pero a pesar de todos los esfuerzos y de las malas artes empleadas por los «socios», el resultado final de la lucha va a ser un poco desigual para los cálculos risueños y fantásticos lanzados por el famoso Conde, brazo derecho de la presente situación, en el Diario Universal, y casi aprobado por los señores del Gobierno; por lo pronto, en virtud del art. 29, han sido ya proclamados Diputados muchos más de los que se asignaban a las otras fracciones, obteniendo en cambio un bajonazo bastante regular los de la amalgama dato-romanonesa-reformista, y el día 8 triplicarán y cuadruplicarán los favorecidos con los odios oficiales sus respectivas minorías. Como resultado final se puede afirmar que el Gobierno y sus aliados sufrirán una gran decepción.

Las elecciones en Madrid.

Según la táctica convenida entre el Gobierno y Romanones, y con el fin de barrer para adentro, se formó una candidatura de coalición «monárquica» en la que sólo figuraban datistas, romanonistas y uno de la Defensa social, excluyendo a prietistas y mauristas como si éstos no fueran dignos de sumarse a los partidarios del trono actual o para distanciarlos de él; como es natural éstos no se habían de resignar, y a última hora, y cuando se las prometían muy felices los compinches de la situación, surgió una candidatura maurista y otra prietista; los del contubernio pusieron el grito en el cielo pretextando que eso era debilitar las fuerzas monárquicas y contribuir al triunfo de los republicanos que también presentan candidatura completa; por todos los medios se ha procurado hacer desistir a mauristas y prietistas para que retiren sus candidaturas y hasta el mismo Dato visitó a Maurá para convencerle y lograr sus deseos, pero el jefe conservador se ha encastillado en su actitud pasiva y la candidatura fue hecha se acudió a Ferron, quien, desde luego, se ha prestado a ayudarles—no lo hará sin su porqué—presentando él candidatura radical por Madrid con el fin de dividir las fuerzas republicanas e impedir el triunfo de sus correligionarios, con tal de que pueda salir adelante la candidatura «monárquica»; el caso se ofrece a muchas consideraciones que no hacemos por falta de espacio, pero no se escaparán a la penetración del lector; de todos modos la elección de Madrid dará sorpresas y el Gobierno está muy preocupado por las consecuencias del resultado.

Miedos de Romanones.

Aunque parezca extraño, el Conde siente miedos intensos y grandes temores de ver por el suelo su ambicionada jefatura y siente hoy en lo profundo de su alma haber dado a Villanueva más relieve del que tenía al elevarle a la Presidencia del Congreso en los últimos tiempos de la situación liberal; y cuando el Conde sospecha que el ex Presidente del Congreso podría ser un cuervo que le sacara a él los ojos que tiene puestos en el califato liberal, sus razones tendrá para ello, pues no es hombre que se amilane por cualquier cosa. Lo cierto es que los íntimos del Conde se expresan en tal sentido, así como también se prepara a combatir al presunto rival contando con periódicos amigos a los que se dió orden de atacar a Villanueva siempre que de él se ocupen; también fia en las grandes amistades con que cuenta en las altas regiones. Después de todo nos va a dar lástima del pobrecito Romanones, a quien se empeñaron en amargarle la vida los prietos, los melquiades y hasta su amigo Villanueva, no dejándole saborear a gusto las mieles de la jefatura.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Con motivo de la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones generales, desde el sábado por la tarde se notó extraordinario movimiento de automóviles, en los que llegaban candidatos y patrocinadores; también en los trenes de la noche y en las primeras horas de la mañana del domingo vino mayor número de políticos interesados en los preliminares de la contienda.

A la hora prescrita por la ley se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo con el fin de proclamar a los candidatos que aspiran a la representación de los diferentes distritos de la provincia; pasadas las horas reglamentarias, se procedió a la proclamación

oficial, la que se efectuó sin ninguna clase de incidentes. Para mejor inteligencia, prescindiremos de los nombres de muchos que fueron proclamados para tener derecho a intervenir en la elección, y sólo citaremos a los que con más o menos probabilidades han de tomar parte en la lucha, y también consignaremos las impresiones que tenemos de los diferentes distritos.

Toledo.

Por este distrito fueron proclamados D. Sergio de Novales, prietista, y D. Mariano Agrela, datista. Los dos contrincantes no disfrutaban de grandes simpatías; el primero, porque en las diferentes veces que representó a Toledo no hizo nada que merezca especial mención; el segundo, porque es total y absolutamente desconocido. Sin embargo de esto, hoy cuenta con más simpatías el Sr. Novales por lo mismo que hay gran aversión al «cuervo», y si no fuera por la presión oficial y porque dados los antagonismos existentes entre prietistas y romanonistas—éstos apoyarán al forastero—, podría darse por seguro el triunfo del Sr. Novales; de todos modos, éste cuenta con sus amigos, con los mauristas y con muchos otros elementos que le votarán como protesta a la imposición del Gobierno; lo probable será que no triunfe, pero en la capital, donde la elección es imposible amañarla, a poco que se esfuerzen los agentes electorales, podría obtener mayoría sobre el Sr. Agrela y echando toda la carne en el asador o haciendo un esfuerzo supremo, pondría en grave aprieto a su contrincante. En fin ya veremos lo que ocurre el día 8, pero si en definitiva saliera triunfante el «cuervo», el triunfo de éste como la derrota del Sr. Novales sólo a los amigos de Romanones habrá que apuntársela, porque de ir unidos a los prietistas, el Sr. Agrela, aún contando con la presión oficial, podría desde luego considerarse derrotado.

Orgaz.

En este distrito lucharán D. José Díaz-Cordóves, conservador; D. Cristino Martos, romanonista; D. Sandalio Díaz Ternero, prietista, y D. Gregorio Caballero, republicano. Dado el arraigo del Sr. Díaz-Cordóves, es seguro el triunfo de su candidatura, la cual obtendrá varios miles de votos sobre el que más alcance. Mal quieren al Sr. Martos sus amigos del distrito de Orgaz, porque de quererle bien o no le hubieran empujado a la lucha, o de ser él el que se haya metido en estas andanzas le habrían aconsejado no intentara semejante aventura, en la que ha de quedar bastante mal parado, y lo que es peor, demostrando la insignificancia de él en el futuro. Lo que en el distrito de Orgaz ocurre, es que unos cuantos despechados y envidiosos quieren molestar al señor Cordóves, no obstante los grandes beneficios que de él recibieron. «Cría cuervos...». Los demás candidatos contribuirán a que la derrota del Sr. Martos sea más escandalosa, porque le restarán fuerzas sin quitar un sólo voto a Cordóves.

Quintanar de la Orden.

Es otro distrito eminentemente cordovesista y también en él está descontento el triunfo del ministerial Sr. Jareño, apoyado por el Sr. Cordóves. D. Pablo Ramos, romanonista, no va a la elección sino para hacer acto de presencia y poder el día de mañana invocar derechos; si otra cosa intentan los paisanos del Sr. Jareño, que como en Orgaz también en este distrito quieren dar guerra, gastan el tiempo y harán el ridículo por partida doble.

Ocaña.

Luchan en Ocaña D. Quintín Escobar, ministerial y D. Fernando Weyler, romanonista. No habrá apenas lucha, porque el primero, además del apoyo oficial, es hijo del distrito y en él cuenta muchos amigos; el otro no tiene más título que ser hijo de su papá y haber representado en Cortes este distrito en la legislatura anterior, debido a la presión oficial.

Illescas.

Al principio se agitó mucho la opinión en esta demarcación electoral contra su constante Diputado el Sr. Duque de Alba, porque cansados los pueblos de darle el acta una y otra vez y no molestarse el Duque ni lo más mínimo para corresponder con sus electores, decidieron darle un disgusto presentando a D. Remigio Valdés, liberal independiente. El Sr. Valdés, como hijo del distrito y acaudalado propietario residente en uno de estos pueblos, además de que cuenta con grandes simpatías, tenía en su abono el descontento general en contra del Duque y cundió en su favor el entusiasmo; pero debido a la presión oficial por un lado, y por otro que el Duque ha tenido que capitular saliendo de su pasividad, parece que no se le pone la cosa tan mal como se le puso al principio y regularmente será Diputado. Se habla de garantías y rehenes prestados para cumplimiento de compromisos, porque al parecer, los electores fían poco de buenas palabras y de promesas que muchas veces quedaron incumplidas. Aunque se ha dicho que se retiraba el señor

Valdés no es cierto, y hasta ahora mantiene su candidatura.

Torrijos.

Donde la contienda es verdaderamente encarnizada es en este distrito, disputándose el acta D. Manuel Taramona, prietista, y D. Luis Hierro, Marqués de la Breña, ministerial. Desde hace tiempo se vienen empleando todos los medios violentos imaginables para preparar la elección del Sr. Hierro, pero a pesar de todo, no se amilanó el Sr. Taramona, quien hizo frente con sus numerosos amigos a todos los obstáculos. Hoy ya en vísperas de la elección, ambos candidatos recorren los pueblos agitando al cuerpo electoral y disputándose palmo a palmo el terreno; hasta ahora las ventajas parecen ser del Sr. Taramona, cuyo triunfo muchos le creen descontado, hasta el punto de circular rumores de que se retiraba el candidato ministerial, pero si esto no fuera cierto, el día 8 se luchará en los pueblos de este distrito con un encarnizamiento feroz, temiéndose graves trastornos. Medir las fuerzas con hombres del temple de los Taramona es arriesgado, y las presiones oficiales por mucho que pesen suelen fracasar, y lo casi seguro es que fracasen en la elección de Torrijos.

Talavera de la Reina.

Aquí se presentan y han sido proclamados D. Tomás Bernete, romanonista, y D. Manuel Ginestal, reformista; la lucha será insignificante, siendo Diputado el Sr. Bernete, toda vez que al otro le apoyan los descontentos sin grandes elementos y menos esperanzas.

Puente del Arzobispo.

El domingo fué proclamado por el artículo 29 definitivamente Diputado por este distrito don César de la Mora, maurista, no habiendo por tanto elección.

Aunque no se han celebrado aún las elecciones a Diputados, se habla ya de la futura candidatura para Senadores, y según se dice, la formarán el Sr. Conde de Finat, ministerial; D. Julián García-Patos, maurista, y D. Buenaventura Muñoz, romanonista. El hijo de Weyler que digeron sería candidato queda, al parecer, fuera de la combinación.

Nota de la Redacción.

Antes de completar a la lucha electoral que se va a celebrar en toda la provincia de Toledo, sin embargo publicamos la siguiente crónica por lo que afecta a nuestras convicciones cristianas gravemente ofendidas en el acto de propaganda que los conservadores celebraron en el importante pueblo de Carpio de Tajo.

CARPIO DE TAJO

Banquete de promiscuación.—Carrera política de los «idóneos».—Ideas subversivas.—Conviene conocer a los vividores.

Muy reñidas se presentan en este distrito de Torrijos las próximas elecciones para Diputados a Cortes; para convencerse plenamente de ello, basta ver los manejos que los partidarios de uno y otro candidato ponen en juego. El señor Hierro, aunque otra cosa digan sus amigos, debe andar mal en el distrito, pues no otra cosa significan los atropellos cometidos en varios pueblos, entre los que ocupa el primer lugar Carpio de Tajo. El Sr. Hierro, que ha perdido las simpatías del distrito, quiere a última hora y en un momento tener de su parte a los que política y personalmente abandonados tenía, y para conseguirlo, unos amigos improvisados recurren al ya gastado y contraproducente medio de hablar y halagar a las masas obreras con utópicas promesas, ofreciéndoles la tan deseada gallina en la puchera a todo ciudadano que al ir a las urnas deposite la papeleta en favor del «idóneo».

En dos magníficos automóviles llegaron el Miércoles de Ceniza los predicadores, como aquí se dice, siendo recibidos a los acordes de la Marcha Real ejecutada por la nueva charanga de esta villa, haciendo su entrada entre el griterío de los chicos, mujeres y curiosos que deseaban terminar dignamente el carnaval. Después de los saludos de rúbrica y breve descanso, marcharon a llenar la andorga, para lo que fué preciso aumentar las provisiones, pues los organizadores las tenían preparadas para una docena y se presentaron más de treinta.

El menú es digno de ser conocido, tratándose como se trata de algunas personas a quienes se tenía por aquí en concepto casi de santidad; por lo menos había entre los comensales quien se precia de cristiano de buena cepa. He aquí la lista de los platos: Cordero en salsa, carne de cerdo, huevos fritos, besugo en escabeche, postres, etc., etc. Hay que tener en cuenta que estábamos en el Miércoles de Ceniza, primer día de Santa Cuaresma, día que la Iglesia prohíbe comer carne y que, igualmente, prohíbe mezclar

carne y pescado en una misma comida. Como pueden ver nuestros lectores, no necesita comentarios el banquete. Bueno es saberlo, sin embargo, para saber entre quienes andamos, quienes nos rigen en este pueblo y cómo acatan los preceptos de la Iglesia los propagandistas de la candidatura conservadora.

A las tres en punto empezó el acto principal de la correría de los «idóneos»; el joven de la localidad Paco Ahijado, hace la presentación de los «oradores» desde uno de los balcones del Ayuntamiento. Tiene «poquita voz, pero desagradable» y por tanto muy pocos se enteraron de lo que dijo. Inmediatamente aparece en el balcón el «pfo» Jerónimo San Miguel, de Puebla de Montalbán, muy conocido en estas tierras por saber todo el mundo del pie que cojea.

Empieza diciéndonos que todas las obras sociales y leyes obreras vigentes en España se deben al Sr. Dato ¡olé mi niño! Cambia de discurso y dice «que este pueblo estaría sumido en la ignorancia y en la miseria si el Sr. Hierro, cual madre cariñosa ¡qué monín!, no hubiera influido ante los Poderes públicos para que hicieran una carretera; que este pueblo debe mil favores al Sr. Hierro; que es una ingratitud no votar su candidatura, etc., etc. Te veo besugo...» ¿No sabe el Sr. San Miguel que el Sr. Hierro no hizo otra cosa en el expediente de la carretera que leer la proposición en el Congreso de los Diputados, a instancia de sus amigos que a remolque le sacaron de la cervicería del Aguila para este fin? ¿No sabe el Sr. San Miguel que gracias a D. Julián L. Ocaña (q. e. p. d.), amigo del Sr. Director de Obras públicas, pudo conseguirse la carretera de Santa Olalla al Carpio, y no por la influencia del Sr. Hierro? El Carpio no debe al Sr. Hierro otro favor que el verse envuelto en una grave guerra civil por haber defendido contra viento y marea su candidatura en anteriores elecciones, a consecuencia de lo cual se inició la lucha socialista en este honrado vecindario, abandonando a sus amigos cuando más necesitaban de su influencia—si es que alguna ha tenido—contestando a sus requerimientos que se arreglaran como pudieran. Eso debe el Carpio al Sr. Hierro. Por fin el «orador», después de varios intentos, hizo punto, iniciándose la desbandada cansados los oyentes de oír vaciedades.

Aparece el segundo que atiende por Rayón y es de Santa Olalla, y sale disparado como el corcho de una gaseosa; se le recibe con risas que no pueden contenerse. Dijo muchísimas tonterías; las mujeres huían escandalizadas, afirmó que los bilbaínos no son españoles. «¿Cuánto sabe este señor!—Aconsejó a los obreros que no tomaran dinero en las elecciones.—Se conoce que el Sr. Hierro piensa gastar poco; ¡ni pueros, amigo!—El Sr. Rayón estuvo en el extranjero, pero tal punto que al día siguiente me decía un amigo al comentar las «cosas» del Sr. Rayón: «y eso que estaba a media leña, que si llega a satisfacerse... se echa por el balcón». Al retirarse fué despedido con aplausos y risas estrépitosas. Se puede dar una peseta por ver y oír a dicho señor; en los Estados Unidos de seguro que hacía un capital con el cualquier empresario. Por último, habló el toledano Manuel Cano. Toda su perorata redujo a halagar las pasiones de los obreros vertiendo conceptos socialistas. Empezó a llover y la voz del orador se apagase en tales términos que apenas se le oía. Pronunció frases injuriosas a los católicos sentimientos de la totalidad de este vecindario, y según persona de crédito que pudieron oírle aludió a nuestro digno Párroco, aconsejando que no se hiciera caso de sus predicaciones. Yo creí siempre que el Sr. Cano sería persona más prudente al hablar a un público como el de este pueblo, por desgracia iniciado en las ideas disolventes que propaga el socialismo. Bueno es que en Toledo se conozca al Sr. Cano—aquí nos lo sabemos de memoria, caro amigo—y se sepa que ha venido a destruir la incansante labor que se venía haciendo por los Sacerdotes de este pueblo para arrancar la semilla que otros desaprensivos depositaron en el corazón de sencillos campesinos.

Consecuencias prácticas de la mojiganga. 1.º Que el candidato «idóneo» anda mal en el distrito. 2.º Que ha producido el efecto contrario que se proponían. 3.º Que el Sr. Hierro ha tenido poca vista al elegir a esos señores para defender su candidatura. 4.º Que los organizadores de este pueblo, los forasteros propagandistas y la candidatura conservadora, han perdido mucho terreno ofendiendo los sentimientos cristianos del vecindario al celebrar un banquete de promiscuación precisamente en vísperas de elecciones, cuando hasta los radicales quieren pasar por piñisimos sacristanes.—C.

El distrito electoral de Illescas.

Albores de un nuevo día.

Esta es la fase razonable, imparcialmente pensando, que fija y determina el momento crítico actual de las elecciones próximas a Diputado a Cortes por este distrito.

No es mi objeto hacer desde estas columnas esa propaganda «sui generis»—ineficaz en concepto—que está a la orden del día y que se viene haciendo por una y otra bandería, aunque un justificado afán lo disculpara en este caso, por litigarse o deberse litigar intereses de orden colectivista, pues es indudable y yo sé

# Colonia Santo Domingo.

FARMACIA LOZANO.—HOMBRE DE PALO, 23.—TOLEDO

Litro... 4'50 ptas.  
Medio... 2'25 »  
Cuarto... 1'25 »  
Octavo... 0'75 »

ceramente así lo creo, que los asuntos y cuestiones de esta índole, tienen por sí solos fácil acceso y libre entrada en el ánimo del individuo o si se quiere de las multitudes conscientes, y no precisan, por tanto, ningún resello ni franquicia oficiosa indispensable para llegar a su destino; sólo si estimo oportuno hacer algunas consideraciones derivadas de la naturaleza misma de estos problemas que vienen a plantearse y dirimirse en la masa social de los pueblos, conmoviendo lo más hondo de sus raíces fundamentales.

Albor de un nuevo día hemos llamado al estado presente de esta contienda electoral y esta denominación nada gratuita ni caprichosa, sino nacida y cristalizada en la misma realidad, puede apreciarse con mayor exactitud, en terreno neutral cual nosotros, los jaimistas, estamos colocados, o en juicio sereno y despojado por tanto de prejuicios que ninguna fuerza efectiva tienen, y así vemos que, a semejanza de tras una larga noche de reposo en que el cuerpo y el espíritu, después de restauradas sus energías, notando fatiga si aquel se prolonga, presienten anhelantes las brisas de un amanecer, así en este cuerpo electoral, inerte y fatigado por exceso de reposo en unas largas e inactivas representaciones parlamentarias, ha presentido, al solo anuncio de un cambio de representación, ese soplo vivificador mensajero de luz que anuncia un nuevo día en el orden cronológico de la actividad humana.

Es innegable; se está sintiendo este distrito enervado o en actitud de indiferencia hace bastantes años, merced al espíritu absorbente y especulador de oligarcas de más o menos altura; reacciona y surge con voluntad avasalladora en defensa de sus fueros preteridos, y esta reacción vindicativa y por tanto incontrastable con paliativos de ninguna especie, nacida al calor de las ideas altruistas, inherente en la naturaleza humana, va encontrando elementos de nutrición que la sostienen vigorosa y pujante; pueblos en cruzada formando un bloque respetable, alzaron el primer grito de la rebeldía que acusa un malestar, y simultáneamente este grito halló eco cual estampido de cañón, allí donde alcanzó su fuerza expansiva, abarcando su radio de acción quizás todo el distrito. Es necesario tener una representación en Cortes genuinamente de nosotros, en quien esta encarna, hijo del distrito, sea por la razón de que en él perduran más que de otra parte las impresiones y añoranzas de su patria chica; queremos un hombre laborioso, compenetrado por la convivencia de la realidad de los intereses que representa y conocedor singularmente del problema agrario en sus diversas manifestaciones, por ser la agricultura base material de sustentación sobre que descansan los citados intereses; en una palabra, hombre activo y de buena voluntad, que consiga mucho; así demandan los pueblos en su desenvolvimiento, las colectividades en su función orgánica, el individuo en su norma, el rico que prodiga la caridad y el favor, el pobre que bendice su ayuda, el sabio en su cumbre, el ignorante en su profundo, todos a una voz, al unísono piden una rehabilitación.

Es un hecho no exento de realidad, que dentro de las organizaciones políticas no encajan bien las representaciones parlamentarias, supuesto que sus intereses a veces son antagónicos, y es lógico suponer que dentro de este dualismo, por disciplina solamente el político o mejor dicho el gubernamental, postergue su representación parlamentaria, porque si sus miras son otras, la disciplina le puede dar cargo de gobierno, y por consiguiente, medro personal, en tanto que el libre pensamiento parlamentario tiene su finalidad en el interés de sus representados; alego esto en contestación a lo arguido en contra de la independencia política de uno de los candidatos.

Tengan sí esto presente y por eso deben caminar con tauto; el favor privativo en abuso, que arranca de su representación, restando fuerzas a ésta, merma considerablemente su autoridad; las marcadas predilecciones siempre fueron funestas aun para hijos del distrito, que las ayudaron a caer quizás para no levantarse jamás.—LUIS DE VEGA y RODRÍGUEZ.—Illescas y Marzo 1914.

de no haber estado hace tiempo en este típico local, nos produjo desastroso efecto verle decorado con una sillería coral, fea, vieja y mala, pésimamente remendada, que allí han colocado para mayor injuria de la magnífica Sinagoga, donde tantas se hicieron ya por meter a barato la restauración que allí se hacía; sin duda para tantos como cacarean amor al arte y a los monumentos toledanos, ha pasado desapercibida la instalación de la indicada sillería, porque de haberlo sabido, así como truenan por el revoco de una fachada o porque se abra un nuevo hueco, no hubieran dejado pasar sin protesta y protesta ruidosa tamaño desaguisado; pero en fin conste la nuestra y vamos a dar cuenta de la Conferencia, que es lo que nos propusimos.

«Técnica pictórica del Greco» era el tema que se propuso desarrollar el conferenciante; como por vía de exordio alabó la idea de celebrar estas Conferencias en Toledo, segunda patria del Greco, así como la celebración del Centenario en un siglo en el que, después de rudas alternativas entre el idealismo y realismo artísticos, se advierte una pronunciada reacción hacia el espiritualismo, cuyo principal mantenedor fué el genial cretense; también viene a corroborar la oportunidad del Centenario las corrientes orientales que tanto influyeron en el arte nacional, desde el bizantinismo, los estilos gótico y mudéjar, hasta el renacimiento, ideales que inspiraron a Theotocópuli.

Domenico supo cual ninguno—decía el señor Sentenach—reproducir en sus obras la espiritualidad de nuestra raza; si Velázquez supo trasladar con exactitud a sus lienzos la naturaleza, el Greco fué superior a Velázquez en espiritualidad; el Greco fué un pintor psicólogo, siendo su psicología la causa de que hallara nuevos colores que no se encuentran en la descomposición del iris; por eso sin duda el Greco decía de Miguel Angel que no era pintor, no porque no haya dejado obras inmortales, sino porque más que pintor psicólogo fué pintor trágico como en el *Juicio final*.

Dice que Theotocópuli fué ante todo y sobre todo inimitable retratista, porque no sólo dibujó la figura de la persona, sino el carácter, la psicología, el alma.

Pasa a analizar la técnica de los trabajos del célebre pintor, en el que tanto influyó la idealidad, examinando los elementos del arte: la línea, el color, la combinación, la expresión, los retoques, la perspectiva, la proporción, etc. La línea siempre es severa y elegante, y si alguna vez es exagerada, es porque, saliéndose de los moldes, busca la espiritualidad. En el retrato célebre de Covarrubias, que tenemos delante, hace observar sus manifestaciones.

El color de los cuadros del Greco es nebuloso en todas las figuras, excepto en la principal de la composición, en la cual reconcentra toda su inspiración; citando como obra maestra y la mejor de todas el *Expolio*, de la Catedral, en el que se destaca de modo admirable la figura del Salvador. Lo mismo que del color se puede decir de los retoques, en los que no ponía cuidado en los personajes secundarios, pero que eran delicadísimos en los protagonistas.

En la expresión de las figuras aparece admirabilísimo y sugestivo de quien admira sus cuadros; el Salvador del *Expolio* es una encarnación vívida de la bondad y de la abnegación absoluta.

En la perspectiva es muy inferior a Velázquez, sobre todo en los últimos años, a consecuencia de la falta de vista, que no tenía la penetración de la juventud, pero que no puede atribuirse a falta de inspiración. En la anatomía pictórica es un modelo acabadísimo, y si en sus cristos desnudos se observan algunos defectos, es porque de ordinario se pintaron las imágenes del Salvador crucificado con túnicas; tropezando él con algunas dificultades al ponerlas al desnudo.

Termina el Sr. Sentenach su notable Conferencia, tal vez la más metódica y la más ordenada de las que van hasta ahora, diciendo que el Greco hubo de venir a Toledo para ser un gran pintor, así como fué menester que se edificara la Catedral toledana para que la Arquitectura llegara a su mayor perfección, siendo muy aplaudido el culto Conferenciante.

naudo los discursos con atronadoras salvas de aplausos.

Después hablaron los Sres. Ufano, fundador de esta institución, y el Sr. Santamaría, Presidente de ella, siendo muy aplaudidos.

Acto seguido y bajo la presidencia de don Ventura Reyes, Director del Instituto, se inauguró el Ateneo Toledano, las notas salientes y verdaderamente grandiosas las dieron los discursos de los M. I. Sres. D. Agustín Rodríguez y D. Francisco Frutos Valiente, Canónigos dignísimos de nuestra Catedral; cuanto digamos resultaría pálido ante los monumentos oratorios levantados por tan cultos oradores, que derrocharon a cual más, ciencia, erudición y elocuencia, poniendo el pabellón clerical a una altura donde es difícil puedan colocarle los que con tanta inexactitud como ligereza hablan a cada paso de la ignorancia del Clero; cuanto se diga es poco y no hemos de ser nosotros los que desvirtuemos la impresión causada en el cultísimo auditorio, haciendo un breve resumen de tan magistrales oraciones; un señor de reconocida competencia, que teníamos a nuestro lado, nos decía lleno de entusiasmo: «Este es el mejor acto que he presenciado en Toledo». Con justicia el público tributó a tan beneméritos Sacerdotes verdaderas ovaciones a la terminación de sus párrafos rotundos, pulidísimos, cuajados de doctrina expuesta con verbo elocuentísimo y adornados con todas las exigencias de la Retórica y la Gramática.

D. Ventura Reyes hizo un improvisado resumen en el que puso una vez más sus vastos conocimientos científicos y su acendrada fe católica, terminando tan hermoso acto con parabienes y enhorabuena por todos merecidas.

TENAVINA.

## AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los señores Gamero, San Román, Bueno, Urosas, Villarreal, Ortiz Pedraza, Moraleda, López, Ledesma, Ortiz García, Benegas, Arcal, Sancho, Lozoya, Marín, Vidal, Alegre, Conde Pérez, Cuerda, Moraleda, Hormaechea, Cano, Castellanos y Pintado, celebró el lunes sesión la Corporación municipal. Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Alcalde dió cuenta de una comunicación de la Jefatura de Obras públicas en la que se participa que el día 4 se verificará la comprobación del aforo de aguas de Burguillos que consta en el expediente, e invita a que el Ayuntamiento designe una comisión que presencie los trabajos, acordándose que el Sr. Alcalde, el Concejales Sr. Vidal y el Arquitecto municipal formaran la comisión indicada.

Después de unos ruegos sin importancia y el anuncio de una Moción del Sr. San Román sobre reformas en el Miradero, se levantó la sesión.

## NOTICIAS DE LA CAPITAL

### Nombramiento.

En virtud de concurso, ha sido nombrado Ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Albacete nuestro particular amigo D. Francisco de Borja San Román y Fernández. Reciba nuestra más cordial enhorabuena el joven estudioso que con sus trabajos ha sabido conquistarse un nombre que hoy pronuncian con respeto muchos encanecidos en el trabajo.

### Boda próxima.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica la Real licencia concedida al primer Teniente, Profesor de la Academia de Infantería, D. Hipólito Domingo Ampuero, para que pueda contraer matrimonio con la bella señorita María Triviño y Besoyta-Orue; la boda se celebrará, Dios mediante, el día 13 del próximo Abril. Deseamos a los futuros esposos un sin fin de felicidades en el nuevo estado que desean contraer.

### Un "gordo," en Toledo.

En la extracción del día 2 correspondió el 2.º premio al núm. 24.778, expendido en Toledo por el popular *Jesúsito el Enano*; el premio se halla muy repartido entre personas de la clase media y empleados. Según se dice, en las oficinas del registro fiscal vendió Jesús cinco décimos, dos al dueño del Casino del vecino pueblo de Bargas, otro a una señora desconocida y los restantes a unos forasteros. ¡Dios se lo aumente a todos!

### Bien venido.

En atento besalamano nos participa D. Antonio Ruiz de Castañeda que se ha posesionado del elevado cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia y se nos ofrece para cuanto con

el servicio público se relaciona. Al corresponder a su salud y desearle sea grata su estancia entre nosotros, tenemos también la satisfacción de ponernos a sus órdenes para todo aquello que redunde en bien general.

### R. I. P. A.

El día 25 falleció en Villacañas, joven aún, nuestro antiguo y buen amigo D. Tiburcio López Prisuelos, Coadjutor de aquella Parroquia. Muy de veras pedimos a nuestros lectores una oración por su alma, a la vez que manifestamos nuestro sentimiento a su familia por tan sensible desgracia.

—A la avanzada edad de 71 años, y después de recibir los Santos Sacramentos, murió el día 1.º de los corrientes, en esta ciudad, nuestro amigo D. León Criado y Morcillo; a toda su familia, y muy especialmente a su hijo político D. Pedro Gutiérrez, ex Concejales de este Ayuntamiento, nuestro sentido pésame, y juntamente pedimos una oración por el alma del finado.

### En el Círculo Católico.

El lunes tuvo lugar en este importante Centro la segunda Conferencia de las últimamente iniciadas. Presidió el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico del Arzobispado y dirigió la palabra al numeroso auditorio el M. I. Sr. D. Arturo Fernández Barquero, Canónigo de la Santa Iglesia Primada, sobre el «Concepto cristiano del trabajo». Previo un elocuentísimo elogio del conferenciante hecho por el Sr. Presidente del Círculo, empezó su discurso el Sr. Barquero. Con exquisita dicción y cálida palabra sentó el verdadero concepto del trabajo, que es una ley universal de los seres, expresión del desarrollo de todas sus energías; que sólo el trabajo puede rehabilitar al hombre caído; que el hombre dignificado por la virtud del trabajo, ha llegado al mayor grado de perfección en el artístico, científico y de investigación, del que son elocuentes pruebas los adelantos modernos, las conquistas de la ciencia y las obras inmortales del arte donde el hombre vació sus más caros sentimientos. Tanto en la forma como en el fondo, demostró una vez más sus poco comunes conocimientos adquiridos en constante laboriosidad, así como también sus dotes de orador elocuente é inspirado que sabe dar matiz original y propio a sus trabajos. Muy de veras repetimos aquí los aplausos a que se hizo acreedor el joven conferenciante, y a las muchas felicitaciones que recibió por su merísimo trabajo, unánimes la nuestra muy sincera y entusiasta.

### Nueva Fábrica.

Como anunciamos, el domingo se inauguró la nueva fábrica que para la extracción de aceite de orujo han montado en el paseo de la Rosa los Sres. Sobrinos de Domingo Marín. El ilustrísimo Sr. Obispo de Apolonia, Auxiliar del Arzobispado, asistido de los Canónigos D. Timoteo Celada y D. Ramiro Herrera, revestido con los ornamentos pontificales procedió a la bendición del edificio y maquinaria; acto seguido, la niña Carmencita, hija de uno de los propietarios del nuevo establecimiento industrial, D. Justo García Marín, que actuó de madrina en el acto de la bendición, cortó la cinta de seda que impedía el movimiento de las máquinas, poniendo en actividad todo el mecanismo, que estuvo funcionando para que se pudieran ver los resultados.

Después los dueños de la fábrica obsequiaron galantemente y con gran esplendor a sus numerosos y distinguidos invitados con dulces, licores y habanos, mientras una banda de música ejecutaba escogidas composiciones. Entre los asistentes al acto vimos al Alcalde Sr. Conde, al ex Diputado y candidato a Cortes Sr. Novales, Concejales Sr. Marín, muchos Sacerdotes, industriales y amigos de los Sres. Sobrinos de Domingo Marín; así como a elegantes damas y bellísimas señoritas. Muy de veras deseamos a los emprendedores y laboriosos fabricantes tantas prosperidades como se merecen los que, como ellos, arriesgan sus ahorros para contribuir al desarrollo de la riqueza y de la prosperidad local, y desde luego les auguramos un éxito seguro, porque Dios no abandona a los que trabajan, y cuando acometen empresas las santifican con la bendición del cielo por mano de sus Sacerdotes y Pontífices.

### Conferencia.

En el Círculo Católico, el lunes próximo, 9 del corriente, será a las siete de la noche en el salón de actos.

La tiene el Dr. D. Faustino Alarcón de Vera, Presbítero, Catedrático de la Universidad Pontificia, y versará sobre el «Concepto cristiano de la felicidad».

## El Centenario del Greco.

El domingo se celebró la tercera Conferencia que, como preparación del Centenario, se vienen sucediendo; el conferenciante fué D. Francisco Sentenach, arqueólogo y erudito crítico del arte. El lugar donde se desarrolló no fué el Instituto, sino la Sinagoga del Tránsito, con el fin de trasladar con más comodidad algunos cuadros del cretense, procedentes del Museo del Greco, próximo a la Sinagoga, para mayor inteligencia del público. Por cierto que a causa

### EN LA DIPUTACIÓN

#### INAUGURACIÓN DE LOS ATENEOS ESCOLAR Y TOLEDANO

El pasado viernes tuvo lugar el acto de la inauguración del Ateneo Toledano en los salones de la Diputación, los cuales estaban completamente llenos de un público selecto; el señor Santamaría hizo la presentación de los oradores que fueron el Sr. Calatrava, Normalista; el Sr. Oraá, Bachiller; el Sr. Mena, Seminaria, y el Sr. Rodríguez, Normalista; termi-

# ¡ALERTA! TODO EL MUNDO

**POLVO REGENERADOR**  
(el primero en España)  
para hacer poner huevos á las aves:  
**GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC.**



**MARCA DE FÁBRICA  
REGISTRADA**

Patente de invención por 20 años.

**TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!**

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: **DONATO ARAUJO**  
Droguería general: Estación, 11.  
**VITORIA**

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Pedidos á **D. MARIANO MIEDES**, Cmc.º 31  
**TOLEDO**

## COLEGIO DEL SACRAMENTO

de 1.ª y 2.ª enseñanza  
dirigido por el

**Lic. D. Enrique Muncharaz.**

Establecido en Torrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.º 7.

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio, en Junio último, ha sido: de 36 exámenes, 18 Sobresalientes, 10 Notables y 8 Aprobados, incluyendo en éstos 3 de Gimnasia.

Para más detalles pídase Reglamentos al Director **D. Enrique Muncharaz.**

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

## ACADEMIA POLITÉCNICA SAN PEDRO, 7.

Preparación para carreras militares (nuevo plan). Los padres que crean que cualquier Academia de las muchas que se anuncian es competente para la enseñanza del nuevo plan, están en un error. Tanto el análisis gramatical en sus cuatro formas, como la traducción correcta del francés, así como también la matemática práctica mercantil, son conocimientos muy difíciles de adquirir si el alumno no se pone bajo la dirección de Profesores de larga práctica y reconocida fama, como los de este Centro de instrucción.

Carreras militares.

Correos. Telégrafos. Banco de España.

Contabilidad. Idiomas.

## CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro correligionario **SR. NIETO.**

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

**ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID**

NOTA.—No confundir esta casa con *La Riojana* que ocupa los pisos primero y principal.

## DISPONIBLE

### NUEVO ESTABLO

DE  
**VACAS SUIZAS Y HOLANDEASAS**

DE  
**Baldomero Moraleda.**

Despacho:

**HOMBRE DE PALO, 2**

Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones á los precios corrientes en esta plaza.

Se reparte á domicilio desde medio litro en adelante.

## ESTOMACAL "SHIRO"

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y en general las afecciones del estómago é intestinos.

### CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castillón.

## Banco de Cataluña

Sociedad de Seguros Mutuos de Vida

Caja de Ahorros popular.

Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real orden de 1.º de Abril de 1913.

Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

DIRECTORES REGIONALES

EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD REAL Y TOLEDO

**R. Caballero e Izquierdo**, Venancio González, 7 y 9, Toledo, y Mata, 5, Ciudad Real.

Se desean Agentes en todos los pueblos de ambas provincias con buenas comisiones. Diríjase para más detalles a la Dirección Regional.

## ACADEMIA

DE LOS

## HERMANOS MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Un curso de existencia.—Profesorado militar.—Trato esmerado.—La más económica.

Veintidós aspirantes presentados para los tres primeros ejercicios: aprobados, 20 en Infantería, y además tres en Artillería, uno en Ingenieros y uno en Intendencia.

Tres aspirantes presentados para todos los ejercicios: uno ingresado, **D. Julio Klett Peláez**

Reglamentos á quien los pida.

**REFUGIO, 3.—TOLEDO**

### OBJETOS DE ESCRITORIO

Y

LIBROS PIADOSOS

DE

## RAMÓN GARRIDO

44, ZOCODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

### HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE LA

## VIUDA É HIJO DE BENITO PELEGRÍN

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

**Plaza de Santa Catalina, 8.**

(Frente al Seminario Conciliar).

**TOLEDO**

?

### ¿Le interesa á Ud. esto?

- ¿Saber la hora en que vive?
- ¿Ser puntual en sus citas?
- ¿No perder nunca el tren?
- ¿No dejar pasar la hora del Banco?

Reloj  
Cyrus.

—¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Reloj  
Cyrus.

Con un Reloj Cyrus resuelve Ud. el problema.

Reloj  
Cyrus.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo á ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Reloj  
Cyrus.

Venta exclusiva en Toledo

Reloj  
Cyrus.

**José Hurtado**  
Belén, 15

## SUCESORES

DE

## A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,

CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 Á 2 Y DE 3 Á 6.

# "EL PORVENIR,"

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Esta publicación semanal, de las de mayor tirada y de las que más años de existencia cuentan entre las de la provincia, abre un

## ABONO ESPECIAL

entre los señores anunciantes de esta capital, en atención á la proximidad de la celebración de las fiestas del

## Centenario del "Greco,"

con el fin de que las muchas personas que, con este motivo, han de visitar nuestra población, conozcan al detalle las casas en que pueden ventajosamente hacer sus compras, así como todo lo relativo á hospedajes, etc., etc.

Los señores anunciantes que deseen figurar en esta

## Guía del forastero